



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION
SANTIAGO

DGDR/SD/(O) N° 118/15/2 /

OBJ.: Responde consulta.

REF.: Su Of. N° 3166 del 23.06.92.

Humberto R. Carrasco

ARCHIV

SANTIAGO, **24 JUL 1992**

DEL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION (S)

AL SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/16547					
A: 24 JUL 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

En respuesta a las consultas formuladas por documento citado en la REF., tengo el agrado de proporcionar a Ud. los antecedentes respectivos:

- 1.- Construcción Gimnasio para la Escuela E-48 y la Comunidad de Niebla, Comuna de Valdivia.

DIGEDER Regional ha tenido una preocupación permanente por el Gimnasio de Niebla, que es una infraestructura municipal en etapa de construcción, para lo cual ha realizado reuniones en terreno con Autoridades Municipales, Juntas de Vecinos de la localidad, Deportistas, etc., para buscar un financiamiento compartido que permita dejar habilitado el mencionado recinto deportivo.

La I. Municipalidad de Valdivia solicitó a DIGEDER el financiamiento total de la segunda etapa, costo que asciende a la suma de **\$ 58.619.521.-**

Por Oficio N° 414 del 23.07.91 se manifiesta a la I. Municipalidad la imposibilidad de acceder a lo solicitado, dándole a conocer las alternativas de solución.

Por Circular N° 13 de 28.08.91, DIGEDER Regional solicitó a las I. Municipalidades de la Región, tengan a bien hacer llegar un listado de proyectos de inversión que beneficiarán al Sector Deportes y Recreación Año 1992, a objeto de establecer la factibilidad de desarrollar alguna acción en conjunto.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION
SANTIAGO

2.

La I. Municipalidad de Valdivia respondió la Circular mencionada anteriormente, solicitando apoyo económico para la infraestructura "Construcción Multicancha Techada Escuela E-48 de Niebla", de un monto de \$ 9.009.654.-, siendo el Aporte Municipal de \$ 6.000.000.- invertidos en el año 1991.

De acuerdo al marco presupuestario de DIGEDER Regional 1992, y teniendo presente la importancia de esta infraestructura municipal para la comunidad de Niebla, se destinó la cantidad de \$ 6.000.000.- para ser invertidos en el año 1992.

El 20.03.92 viajó Personal de DIGEDER a la localidad de Niebla, con el propósito de concretar la inversión de esta Repartición en conjunto con las Autoridades Municipales.

En esta oportunidad se comprobó que colocando piso a esta infraestructura, quedaba apta y en condiciones de ser utilizada por la comunidad. Se tomó el acuerdo con los profesionales municipales y de DIGEDER de concretar esta obra, para lo cual se necesitaba el aporte de \$ 3.000.000.- por parte de la I. Municipalidad más los \$ 6.000.000.- asignados por DIGEDER, totalizando los \$ 9.000.000.-, suma que cuesta dotar de piso a un Gimnasio.

Lamentablemente por Ord. N° 484 de 24.03.92, la I. Municipalidad de Valdivia nos manifiesta que esa Corporación no cuenta con recursos para el presente año, impidiendo concretar la ejecución de la obra.

Cabe señalar que DIGEDER Regional ha presentado para el presupuesto 1993, un proyecto de Habilitación del Piso del mencionado Gimnasio por un monto de M\$ 7.000.- y una contrapartida Municipal de M\$ 3.000.- aporte que ya fue ratificado por la Corporación Municipal.

2.- Apoyo a Boxeador Sr. Martín Vargas.

Respecto a la ayuda solicitada por el Sr. Martín Vargas Fuentes, DIGEDER Regional ha sostenido conversaciones con el Club México de la ciudad de Osorno, por expresas instrucciones de esta Di-

///..



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION
SANTIAGO

3.

rección General, para otorgarle un trabajo en Boxeo con series menores en ese Club Deportivo. Las Autoridades del Club México han acogido favorablemente esta iniciativa y para su concreción sólo falta afinar detalles menores.

Saluda atentamente a Ud.,



Sergio Brotfeld Scudín
SERGIO BROTFELD SCUDIN
Director General (S)

SBSB/EMV/jcm.

220792

DISTRIBUCION:

1. Destinatario
2. Subdirección
3. Oficina de Partes.